This page was exported from - Report3
Export date: Fri May 3 12:58:04 2024 / +0000 GMT

Los Bancos se unen a la lucha social?

Por Toño García.

Hoy todos los temas de relevancia para la sociedad en general están opacados por ?La revolución femenina de las mujeres? (título del libro escrito por Rius en los años 70 y 80), al grado, que los bancos se han unido a la lucha social, en especial, ?al día sin mujeres?, paro de labores femenino programado para el 9 de marzo del presente año. Lo anterior no implica que no sea un tema importante, en una sociedad machista resulta todo lo contrario, sin embargo; seguimos sin ver las causas que nos llevan a los males, sería un noble gesto por parte de los bancos bajar sus comisiones y pagar más intereses a los ahorradores en la búsqueda de la justicia social, menciono esto como un ejemplo guajiro.

En días pasados la fracción del PT en la cámara de diputados, así como, diversos líderes sindicales de la CTM, han planteado recuperar el espíritu protector de las relaciones laborales entre obrero-patrón del artículo 123 constitucional; proponiendo desaparecer el outsoucing o la subcontratación, buscando garantizar la seguridad social para todo trabajador y regresar a la pensión activa después de jubilarse o cumplir su edad para el retiro.

Actualmente el outsourcing deja al trabajador sin generar antigüedad o ahorro para el retiro, no cuenta con seguro médico o solo es temporal, no existen vacaciones, deja de cotizar para adquirir un crédito de vivienda, y la relación laboral no es directa con el empleador; es contratado por terceros de manera temporal, con el fin de no pagar la seguridad social y que no exista la relación obrero-patrón.

La pensión por jubilación o retiro por edad, hoy día, es por AFORE o ahorro propio que va a una cuenta bancaria, donde no puedes disponer de lo ahorrado más que en caso de desempleo, casamiento o por ahorro extra; donde hoy día los primeros jubilados que cobran su pensión por AFORE cobran en promedio el 25% del salario mensual que ganaban como activos, este ahorro, será entregado mensualmente en un tiempo determinado, considerando que si vives más de lo que ahorraste ¡no habrá más pesos!

El espíritu del artículo 123 tenía como fin humanizar el trabajo y por consecuencia tener un mejor entorno social. Este breve contexto nos lleva a reconocer un pendiente en nuestra sociedad que empieza con la siguiente pregunta ¿sabías que actualmente hay más personas mayores de 60 años que menores de 4 años? En el 2020 se estima que envejeceremos 9.8 millones de mexicanos según datos de la Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis (SEDIA) de la Cámara de Diputados.

Lo anterior sin considerar ¿Cómo llegan a sus 65 años de edad? ¿Cómo es su salud? ¿Trabajan o son pensionados? ¿Tienen patrimonio propio para vivir dignamente? ¿Viven dignamente en un hogar o son desplazados a una casa de descanso? ¿Cuántas mujeres adultas mayores dependen de su marido?

This page was exported from - Report3
Export date: Fri May 3 12:58:04 2024 / +0000 GMT

La ley contempla una vida laboral que va desde los 16 años de edad, con permiso de los padres, hasta los 65 años para jubilarte y poder pensionarte, después de esta edad eres considerado un adulto mayor, donde, obviamente las capacidades físicas no son las mismas y la tendencia a estar tranquilo en todos los rubros de la vida es general.

La propuesta anterior también tiene como fin profesionalizar y terminar con la deserción al sector privado de todo trabajo o empleo donde el estado este obligado a garantizar su servicio por mandato constitucional, dándoles a sus trabajadores todas las facilidades para llegar a un retiro digno, siendo prioridad el rubro de salud y educación. En otras palabras, volviendo al régimen de pensiones activas por jubilación habrá más calidad en la atención del funcionario público al ciudadano.

México es uno de los países que paga las más altas comisiones bancarias en el mundo y sus ahorradores cobran menos interés por ahorrar su dinero en el banco, este a su vez, por trabajar tu dinero en préstamos a terceros cobra los más altos intereses; así lo resumía el expresidente de Uruguay, Pepe Mujica ?de joven adquieres un crédito para comprarte un cacharro, tu juventud se va pagando deudas, hasta que llega el día que volteas al pasado y te das cuenta que el consumo no te dejo vivir por estar endeudado, pero, ya estás viejo y reumático como yo, y entonces ¿Qué sentido tiene la vida?? ¿Imagínate cuantas mujeres viven su senectud sin pensión?

Los intereses que dan los bancos a las AFORES deben ser lo suficientes para que el trabajador en retiro viva una vida digna y plena consecuencia de una vida laboral, vivir con el 25% en promedio de un salario hoy día en el retiro es la ausencia de la justicia social en donde los Bancos se unen a la lucha social?